



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: MAEARTE Fecha de Defensa de Tesis de Maestría de Leonardo SANDON

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 606/2019, del trabajo de tesis presentado por Leonardo SANDON, estudiante de la Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 37 del Anexo II de la Ordenanza CD N° 07/2012, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que el Secretario de Posgrado, a sugerencia del Director de la Maestría, Mgter. Santiago A. SEPPI, ha propuesto la fecha para dicha presentación.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día 03 de julio de 2020 a las 10:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis titulado "Una metodología para la determinación de zonas susceptibles a inundaciones en la República Argentina y su potencial impacto en la salud humana", correspondiente a Leonardo SANDON.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich", publíquese y archívese.

